

República Argentina
Ministerio de Transporte de la Nación

Préstamo BID 4265/OC-AR Proyecto de Mejora del Ferrocarril General San Martín: Ramal
Retiro - Pilar

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

El Ministerio de Transporte de la Nación, ha obtenido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del **“PROYECTO DE MEJORA DEL FERROCARRIL GENERAL SAN MARTÍN: RAMAL RETIRO - PILAR”**, el que es ejecutado a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DGPPSE) del Ministerio de Transporte de la Nación y se propone utilizar parcialmente los fondos solicitados para la contratación de los Servicios de Consultoría:

“Supervisión Técnica del Diseño y Construcción de la Obra de Renovación de Vías y Señalamiento del FC Gral. San Martín, Sector Estación Retiro (KM 0.000) a Estación Pilar (KM 56.440)”; PMFGSM-16-SBCC-CF-SBCC 01-2022

El objetivo del Proyecto es mejorar la calidad del transporte público a través de la readecuación y electrificación del servicio ferroviario del Ferrocarril General San Martín en el tramo comprendido entre las estaciones Retiro y Pilar, que resultará en una reducción de los tiempos de viaje, la mejora de la confiabilidad del servicio y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El Servicio de Consultoría tiene por objeto la “Supervisión Técnica del Diseño y Construcción de la Obra de Renovación de Vías y Señalamiento del FC Gral. San Martín, Sector Estación Retiro (KM 0.000) a Estación Pilar (KM 56.440)”. La Obra en cuestión, será contratada mediante Licitación Pública Internacional de una Etapa con Dos Sobres, aplicando las Condiciones Generales de Contrato FIDIC Libro Amarillo, Segunda Edición 2017.

Será objeto de la Consultoría la Supervisión de las tareas de la ejecución del Diseño y de la Obra, para las cuales el Consultor deberá emitir la aprobación, entre las que pueden señalarse:

- Revisión y aprobación de la documentación técnica del proyecto en sus diferentes etapas, Inspección y control de las obras de renovación de la infraestructura de Vía (rieles, durmientes, balasto, fijaciones, ADVs, inspección de las Obras de Arte).
- Inspección y control de las obras del nuevo sistema de Señalamiento, Control de Trenes y adaptación del sistema de protección existente.
- Inspección y control de la Provisión de Equipos para mantenimiento de vías.
- Inspección y control de los aspectos Ambientales, Sociales y de Higiene y Seguridad

Se incluirá dentro del alcance del Contrato de esta Supervisión, la contratación de un Asesor Independiente de Seguridad (ISA) para desempeñar las tareas que encomienda la Normativa CENELEC - EN 50126, 50128 y 50129 para dicho rol.

Se podrán consultar y obtener los Documentos de Licitación de la obra, planos, Circulares y Enmiendas en la página web: <https://www.argentina.gob.ar/transporte/dgppse/licitaciones-y-contrataciones/licitaciones-2022> identificada como LPI N° 01/2022 “Diseño y Construcción

de la Obra de Renovación de Vías y Señalamiento del FC Gral. San Martín, Sector Estación Retiro (KM 0.000) a Estación Pilar (KM 56.440)”.

Todas las tareas de Supervisión serán contempladas en un solo contrato, con un plazo de ejecución de sesenta (60) meses, los que se contabilizarán a partir de la firma del respectivo contrato, estimado para el mes de diciembre de 2023. El plazo total se compone de 48 meses previstos para las obras, más 12 meses del período de garantía, considerando las Recepciones Parciales.

El presupuesto previsto de esta consultoría contiene una base de 592 meses/hombre del personal clave.

El Ministerio de Transporte, a través de la DGPPSE, invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios descriptos anteriormente.

Documentación a presentar:

Carta de Manifestación de Interés, indicando dirección, teléfonos, correo electrónico y datos completos del representante legal, nombre del representante autorizado de la firma o asociación que expresa su interés indicando quien es la empresa líder en el caso de presentarse como una asociación **Completar Formulario 1**

1-Antecedentes institucionales:

- Copia de constitución legal de la firma o firmas en el caso de asociación, especificando país de su constitución
- Situación financiera de la/s Firma/s Consultora/s en el caso de Asociación.

Completar Formulario 2

2-Antecedentes específicos:

- Antecedentes sobre la competencia en el trabajo ofrecido. Experiencia en supervisión de obras ferroviarias de similar magnitud a la presente, en el ámbito nacional y/o internacional, que hayan incluido el desarrollo de ingeniería, provisión, instalación, pruebas y puesta en marcha de instalaciones y equipamientos de los sistemas, en los últimos quince (15) años de experiencia demostrable, correspondientes a:
- Infraestructura ferroviaria de vía de carga y pasajeros, incluyendo la instalación/renovación de aparatos de vía (ADV's), instalación/renovación de vía sobre piedra balasto con Riel Largo Soldado (RLS). **Completar Formulario 3**
- Sistema de Señalamiento ferroviario con nivel de seguridad SIL 4 en un todo de acuerdo a la normativa CENELEC y las normas EN 50126, 50128 y 50129 (incluido el sistema de protección automática de trenes), y sistema de control de trenes. **Completar Formulario 4.**

Todos los formularios mencionados deben ser obtenidos de la página web <https://www.argentina.gob.ar/transporte/dgppse> (Licitaciones).

Cabe destacar que las Experiencias en Supervisiones podrán ser cumplidas en una o en la sumatoria de diferentes Supervisiones realizadas.

Los consultores serán seleccionados conforme al procedimiento de Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC), de acuerdo a lo establecido en las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN-2350-15.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta convocatoria, durante días hábiles de 10:00 a 17:00, o a través de las direcciones electrónicas indicadas, hasta 10 (diez) días hábiles antes de la fecha de presentación. El presente aviso será publicado en la página www.devbusiness.com, Boletín Oficial, página web <https://www.argentina.gob.ar/transporte/dgppse> (Licitaciones) y la página de COMPR-AR.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas en la dirección indicada a continuación a más tardar a las 15:00 horas del día 02 de marzo de 2023, bajo la siguiente identificación:

Expresión de Interés para Supervisión Técnica del “Diseño y Construcción de la Obra de Renovación de Vías y Señalamiento del FC Gral. San Martín Sector Estación Retiro (KM 0.000) a Estación Pilar (KM 56.440)”

Préstamo BID 4265/OC-AR

PMFGSM-16-SBCC-CF-SBCC 01-2022

Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales – Ministerio de Transporte de la Nación

Avenida Paseo Colón 315 Piso 6, CP 1063ACD.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Correo para consultas: mesa.entradas.dgppse@transporte.gob.ar

Teléfono: +54 11 5289-3800



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Aviso BID 4265/OC-AR SBCC-SP N° 01/2022 “Supervisión Técnica del Diseño y Construcción de la Obra de Renovación de Vías y Señalamiento del FC San Martín: Retiro-Pilar” PMFGSM-16-SBCC-CF-SBCC 01-2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.